Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ELIANA FAISURY PALADINES MUÑOZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1118256692,** se encuentra afiliado/a desde **22/02/2017** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 04 de agosto de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Acta de Grado

Inscripción S.E. 1A032014

DANE 176892002B1

En la ciudad de Yumbo (V) a los Nueve (9) días del mes de Julio del año 2.004 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario, en la Rectoría de la INSTITUCION EDUCATIVA ALBERTO MENDOZA MAYOR, SEDES: LICEO COMERCIAL Y JUAN B. PALOMINO

Institución aprobada hasta UNDECIMO GRADO en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el título de BACHILLER en la modalidad de COMERCIAL según Resoluciónes Nos. 414 del Nueve (9) de Junio de 1999 Y 1885 del Cinco (5) de Septiembre de 2002

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER TECNICO COMERCIAL al graduando cuyo nombre, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación PALADINES MUÑOZ ELIANA FAISURY T.I. No. 880329-50870 de Cali (V)

Es fiel copia del Acta Original No. 033 de fecha julio 9 de 2.004 que consta de DOSCIENTOS SESENTA Y DOS (262) alumnos, que comienzan con el nombre de ARBOLEDA HERNANDEZ RAFAEL y se cierra con el nombre de PAYAN BEDOYA ANGEL MAURICIO

Dada en Yumbo (V) a los Nueve (9) día del mes de julio de 2.004

Firmado y Sellado

LIC. FELIX ISMARE ARENAS MARTINEZ
RECTOR
C.C. No. 11'785.623 Quibdó (CH)

OLGA ALICIA RUIZ ROSERO
SECRETARIA
C.C. No. 31'924.591 Cali (V)

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE YUMBO – IMVIYUMBO

HACE CONSTAR:

Que de conformidad con los documentos que reposan en el archivo de la entidad, se verificó que la señora **ELIANA FAISURY PALADINES MUÑOZ**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No.1.118.256.692 expedida en Vijes – Valle del Cauca, suscribió con IMVIYUMBO el siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN C.P.S.- 130-11-10-081-2020 del trece (13) de marzo de 2020

OBJETO: PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTION COMO TECNICO EN EL PROYECTO CONTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE ZONAS DESTINADAS A ESPACIO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE YUMBO QUE ADELANTA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE YUMBO-IMVIYUMBO

FECHA DE INICIO:	**TRECE (13) DE MARZO DE 2020**
FECHA DE TERMINACION:	**VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE 2020**
VALOR:	**DIECISIETE MILLONES CIEN MIL PESOS ($17.100. 000.oo) M/CTE.**

EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU TERMINACIÓN: SI X NO__

Para constancia se firma en el Municipio de Yumbo, a los veintiún (21) días del mes de abril del año Dos Mil Veintiuno (2021).

JOSE ARLES NARVAEZ ALVAREZ
Director Administrativo y Financiero
IMVIYUMBO

Elaboró: Alba Maria Gomez Muñoz – Contratista de Apoyo.
Revisó: Lorin Ivett Giraldo Quintana – Aux Admin Ofi. Asesora Jurídica.
Aprobó: Jaime Alberto Sánchez Cardenas– Jefe Oficina Asesora Jurídica.

IMVIYUMBO
INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL

RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 990100000004658073 FECHA EXPEDICION 21/04/2021

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA NIT 890.399.029-6

BENEFICIARIO O USUARIO: ELIANA FAISURY PALADINES MUÑOZ C.C O NIT: 1118258602

DEPENDENCIA: IMVIYUMBO ORDEN MUNICIPAL

ACTO O DOCUMENTO: LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL MPIO O DE SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS YUMBO

VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: $ 7.200 NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: 1

VALOR TOTAL: $ 7.200 PAGO EN EFECTIVO USUARIO GENERADOR: 9401342401

DESCRIPCION DEL PAGO: ESTAMPILLAS

CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	3600	3600			
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	3600	3600			

UCEVA

EL RECIBO DE PAGO VALIDA LAS ESTAMPILLAS AUTORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL TRAMITE DEBE EXIGIRLO Y ADJUNTARLO AL TRAMITE CORRESPONDIENTE.
ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO CON EL TIMBRE O SELLO DEL BANCO.

USUARIO

V-1.4

Banco de Bogota 648 Yumbo
Srv 2121 OC064802 Usu4826 7269
CCte$$$$$7498 21/04/21 11:27 A.NO
EF DEPTO VALLE- CTA CONT CCO 1765
Us:990100000004658073
Valor Efectivo:7,200.00
Vr.Cheq: 0.00 0
Valor Tarjeta: 0.00
Valor NB:0.00
Valor Total:7,200.00

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE YUMBO – IMVIYUMBO

HACE CONSTAR:

Que de conformidad con los documentos que reposan en el archivo de la entidad, se verificó que el señor **ELIANA FAISURY PALADINES MUÑOZ**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.118.256.692 expedida en Vijes – Valle del cauca, en calidad de cesionario suscribió con IMVIYUMBO el siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN C.P.S.- 130-12-09-079-2022 del veintiocho (28) de enero de 2022.

OBJETO: PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PERSONALES EN EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE LA ZONA 3 DEL PARQUE LINEAL DEL RIO YUMBO EN EL MUNICIPIO DE YUMBO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO – IMVIYUMBO.

FECHA DE INICIO:	**PRIMERO (01) DE FEBRERO DE 2022**
FECHA DE TERMINACION:	**TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2022**
VALOR:	**DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($18.000.000)**

EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU TERMINACIÓN: SI X NO___

Para constancia se firma en el Municipio de Yumbo, a los seis (06) días del mes de febrero del año Dos Mil Veintitrés (2023).

JOSE ARLES NARVAEZ ALVAREZ
Director Administrativo y Financiero
IMVIYUMBO

Elaboró: Jaqueline Villada Taborda – Auxiliar Oficina Asesora Jurídica.
Revisó: Lorin Ivett Giraldo Quintana – Auxiliar Administrativa Oficina Asesora Jurídica.
Aprobó Jhoanna Jimena Valencia Donado – Jefe Oficina Asesora Jurídica.

Calle 2 # 3 - 22 Belalcazar 695 5678 - 695 5679
www.imviyumbo.gov.co pqrs@imviyumbo.gov.co imviyumbo
IMVIYUMBO

RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 9901000000011376 FECHA EXPEDICION 24/01/2023

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA NIT 890.399.029-5

BENEFICIARIO O USUARIO: ELIANA FAISURY PALADINES MUÑOZ C.C O NIT 1118256892

DEPENDENCIA. IMVIYUMBO ORDEN MUNICIPAL

ACTO O DOCUMENTO: LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL MPIO O DE SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS YUMBO

VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: $ 9.200 NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: 1

VALOR TOTAL: $ 9.200 PAGO EN EFECTIVO USUARIO GENERADOR: 9451242401

DESCRIPCIÓN DEL PAGO: **Estampillas Carta Laboral**

CONCEPTO	V.UNITARIO	V TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V TOTAL
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	4600	4600			
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	4600	4600			

EL RECIBO DE PAGO VALIDA LAS ESTAMPILLAS AUTORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL TRAMITE DEBE EXIGIRLO Y ADJUNTARLO AL TRAMITE CORRESPONDIENTE.
ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO CON EL TIMBRE O SELLO DEL BANCO.

USUARIO

V-1.1

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Recibo No: 9901000000011376 C.C: 1118256892
ELIANA FAISURY PALADINES MUÑOZ
IMVIYUMBO
LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCI ONARIOS
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 9200
9451242401 24/01/2023 11:21:16 a.m. 1 DE 1

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 04 de agosto de 2026, a las 15:54:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1118256692
Código de Verificación	111825669226080415 5416

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300678023

PIB
15:53:04

Bogotá DC, 04 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ELIANA FAISURY PALADINES MUÑOZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1118256692:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:51:50 PM horas del 04/08/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1118256692**
Apellidos y Nombres: **PALADINES MUÑOZ ELIANA FAISURY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:53:40 horas del 12/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1118256692,** Apellidos y Nombres **PALADINES MUÑOZ ELIANA FAISURY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IMETY**, con NIT **900586342-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES.

El(la) suscrito(a) Eliana faisory Paladines muñoz identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 1'118.256692 expedida en Vijes., autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo – IMETY con NIT. 900.586.342-3, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de _____, el día _____ (__) de _____ del 20_____.

Firma: Eliana Paladines

Nombre: Eliana Paladines.

Cédula: 1'118.256692.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/08/2026 11:40:29 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1118256692** y Nombre: **ELIANA FAISURY PALADINES MUÑOZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145964718** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir